



# Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

Declárase de Interés para la Comunicación Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la labor realizada por la Asociación Civil de Medios Vecinales.



## FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La Asociación Civil Medios Vecinales fue creada en el año 2016 por un grupo de editores periodísticos con el fin de construir un espacio de cooperación social, articulación y promoción de la actividad profesional para la mejora de la calidad periodística de los medios de comunicación localizados en las 15 comunas porteñas.

Desde hace más de 30 años, el periodismo de cercanía en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene valiosos antecedentes y experiencias de organización colectiva, dentro de un sector de prensa fuertemente concentrado.

La ACMV es una entidad pionera, que reúne a más de 40 medios y que dio un importante salto tecnológico en la sincronización de la información local, en la planificación de encuentros abiertos de capacitación con la comunidad en general y en la defensa de los derechos e intereses económicos del sector de la prensa de tipo vecinal.

Desde el año 2017, cada 6 de diciembre se celebra el "Día de los Medios Vecinales de Comunicación Social" en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reconociendo el rol indispensable que cumplen en cada barrio de nuestro distrito.

La Asociación, en particular, busca: "generar oportunidades innovadoras y creativas para mejorar la calidad del periodismo a través de la capacitación profesional, el cumplimiento de los estándares éticos y la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación".

También promover la difusión y el crecimiento económico de los medios locales, en sus distintos soportes, como promotores de la historia, la cultura, la identidad y la actualidad informativa de las comunidades donde se encuentran.

Los medios vecinales cumplen un rol de cercanía que se convierte en el primer canal de denuncia de los vecinos de la Ciudad. El trabajo que realizan debe ser reconocido por esta Legislatura y seguir bregando por la pluralidad de voces.

Por todo lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto de Declaración.